UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1 TIPO DE SOLICITUD DEL DICTAMEN:

Oficio No 0130-UNACH-R-SG-2014 fecha 12 de marzo del 2014 emitido por Rectorado con la firma de la Dra. María Angélica Barba RECTORA.

1.2 NOMBRE DEL PROYECTO: Acreditación Institucional.

1.2.1 **CUP:** 91800000.1214.7354

1.2.2 **¿QUÉ SE VA A HACER?** El proyecto de acreditación institucional contempla el mejoramiento de la calidad de la educación mediante :

- Organizar, implementar directrices en el ámbito de la planificación estratégica para la revisión y reestructuración de la estrategia de investigación institucional

- Incrementar la cantidad de libros de autoría del talento académico de la UNACH, el acceso a recursos bibliográficos físicos y digitales como apoyo para el desarrollo de las actividades académicas de la Universidad conforme los lineamientos del CEAACES. Al igual que la producción científica del talento académico a través de la gestión y acompañamiento para la publicación de artículos científicos

- Incrementar el porcentaje de docentes a tiempo completo en la institución hasta el 70% así como el porcentaje de docentes con título de PHD para el fortalecimiento de la investigación en la UNACH.

- Acompañar y asesorar sobre las directrices para la elaboración de documentos de investigación.

- Actualizar y rediseñar el estatuto y la estructura de gestión de la UNACH, de manera que esta responda a los lineamientos de la LOES y disposiciones del CES.

- Diseñar los lineamientos para el mejoramiento de los procesos de reclutamiento y selección de personal, identificación de necesidades, evaluación de los puestos para fijar niveles salariales, proyección de equipamiento y métodos

de trabajo, en beneficio de la institución.

- Planificar, implementar y brindar directrices sobre actividades de medición, análisis y seguimiento en los procesos, actividades y resultados del sistema de gestión integral de la calidad UNACH con el objeto de consolidar las acciones de mejoramiento necesarias para cumplir la planificación universitaria, así también prevenir o corregir las posibles desviaciones.

1.2.3 SOBRE QUÉ

La Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) sus Facultades y Carreras

1.3 **Entidad(UDAF): Universidad Nacional de Chimborazo**

1.4 **ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA (EOD): Departamento de Evaluación y Acreditación**

1.5 **MINISTERIO COORDINADOR: Sin Ministerio coordinador**

1.6 **SECTOR, SUBSECTOR Y TIPO DE INVERSIÓN:**

SECTOR: Educación

SUBSECTOR: Infraestructura, Servicios, Equipo de Insumo, otros. (Código 1.2)

TIPO DE INTERVENCION: Planificación (Código 22.1)

1.7 **PLAZO DE EJECUCIÓN:** 2015

1.8 **MONTO TOTAL:** 1 842 166,03 USD

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1 **DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR, ÁREA O ZONA DE INTERVENCIÓN Y DE INFLUENCIA POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO:**

Breve descripción histórica y antecedentes de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Antecedentes

Dos son las etapas más definidas de su vida institucional:

Primera etapa: Esta etapa comprende el tiempo transcurrido desde la creación de la Extensión de la Universidad Central del Ecuador en Riobamba, hasta su transformación en Universidad autónoma, es decir desde 1970 hasta 1995. Durante el tiempo que la Extensión Universitaria de Riobamba permaneció dependiente de la Universidad Central, se limitó a cumplir las disposiciones administrativas y financieras que provenían de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador. En lo académico se mantuvo igual esquema, por lo que los mismos planes y programas que se utilizaban en Quito servían para Riobamba.

Segunda etapa: Está delimitada desde la creación de la Universidad Nacional de Chimborazo en adelante (a partir de 1995).

En 1995, la ex Extensión de la Universidad Central se convirtió en un centro de Educación Superior autónomo, y adoptó el nombre de "UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO", estructurándose con las siguientes Unidades Académicas:

1. Facultad de Ciencias de la Educación, que luego cambió su nombre por el de FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS;
2. Facultad de Cultura Física, que luego pasó a llamarse Facultad de Ciencias de la Salud, Cultura Física y Turismo, en la actualidad se denomina: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD;
3. FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS; y
4. Facultad de Ciencias Naturales, que hoy se denomina: FACULTAD DE INGENIERÍA.

Así también, se estructuran otras dependencias académicas para atender los requerimientos de la sociedad, básicamente de aquellas personas y/o funcionarios que insertados en los mercados laborales del sector público, privado y otros; presentan la necesidad apremiante de contar con su título profesional y/o grado académico, así se crean:

5. Unidad de Extensión Académica: en la actualidad se denomina UFAP - UNIDAD DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONALIZACIÓN.
6. Centro de Postgrado, adoptando posteriormente el nombre de INSTITUTO DE POSTGRADO.

La Universidad debe sujetarse a lo estipulado en la Transitoria Vigésima de la Constitución del año 2008, que vincula la supervivencia de las instituciones de educación superior a su evaluación y acreditación, cuando expresa: "En el plazo de cinco años a partir de la entrada en vigencia de esta Constitución, todas las instituciones de educación superior, así como sus carreras, programas y postgrados deberán ser evaluados y acreditados conforme a la ley. En caso de no superar la evaluación y acreditación, quedarán fuera del sistema de educación superior".

Después del proceso de evaluación de la Universidad Nacional de Chimborazo realizado por el CEAACES, se evidencio la necesidad de fortalecer el área investigativa gestionando actividades inmersas en el desarrollo científico:

- PRODUCCIÓN CIENTÍFICA: Publicación de libros, Publicaciones indexadas, La impresión de libros, artículos científicos, folletos, boletines,
- EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECAS: Compra de libros - Bibliotecas virtuales.
- CONTRATACIÓN PHD
- CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA: Acompañamiento a investigación para el mejoramiento de procesos, mejoramiento de la planificación de la investigación, mejoramiento integral de procesos institucionales

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS FACULTADES

Desde 1995, las nuevas autoridades se preocuparon por mejorar la oferta académica de las diferentes carreras de pregrado y posgrado, para ese efecto se han realizado un sin número de convenios con la Universidades nacionales e internacionales tales como: de México, Cuba, Venezuela, Argentina, España, Italia, Francia, entre otros; particularmente con la Autónoma de México; y se trajo al M.Sc. Benjamín Lovera, quien sentó las bases para rediseñar el currículo de las diez carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación.

El objetivo fundamental del rediseño curricular fue el de superar el desfase existente entre la formación universitaria y los nuevos requerimientos de la sociedad en materia educativa.

Como resultado de dicho trabajo se introdujeron modificaciones en los aspectos estructurales-formales y se iniciaron algunos cambios relacionados con los aspectos procesales-prácticos, con el afán de mejorar la calidad en la formación profesional de los egresados.

Posteriormente, y como un producto propio de la investigación pedagógica de docentes universitarios de la UNACH, se generó el "Modelo pedagógico institucional", el mismo que sienta las bases del proceso curricular fundamentado en la organización del hecho educativo bajo referentes teóricos como la psicología cognitiva, la pedagogía crítica y la investigación para el desarrollo humano sostenible.

En los últimos diecisiete años, la Universidad Nacional de Chimborazo ha vivido un constante e importante desarrollo: ha potenciado notablemente el perfeccionamiento profesional de su planta docente, ha fortalecido los procesos académicos en procura de conseguir una óptima formación de los profesionales que se forman en las treinta carreras de su oferta en pregrado, otros procesos de mejoramiento continuo en las áreas de investigación y vinculación; y ha diversificado su oferta académica de pregrado y postgrado, para lo cual se ha visto exigida a aplicar estándares de calidad en todas las áreas o macro procesos de la Universidad.

Por otra parte, se ha notado constante preocupación de un elevado porcentaje de docentes y empleados de la universidad, por actualizar sus conocimientos y competencias profesionales, mejorar sus títulos académicos (casi todos los profesores de las Facultades estudiaron o estudian Maestrías, Especialidades y/o Diplomados en diferentes áreas del conocimiento), así también cada vez existen mayor número de docentes aplicando estudios de Doctorado PhD.
Así también, ha incrementado notablemente su infraestructura física y técnica, ha adquirido modernos equipos de laboratorio y de apoyo a la docencia; se ha implementado Centros de Cómputo de apoyo a todas las Facultades, para las cátedras de informática y otros laboratorios especializados para la formación de profesionales en las diferentes carreras de pregrado y postgrado.

La oferta académica de la Universidad Nacional de Chimborazo en la actualidad presenta las siguientes carreras en las diferentes Facultades: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012 - 2016.

FACULTAD	ESCUELAS	CARRERAS	DIRECTORES DE CARRERA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Escuela de Artes	Diseño Gráfico	Arq. William Quevedo
	Escuela de Ciencias	Ciencias Exactas	Ms. Rosa Viteri (E)
		Biología y Química	
	Escuela de Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ms. Amanda Méndez
	Escuela de Educación Básica	Educación Básica	Ms. Tatiana Fonseca
		Educación Parvulario	
	Escuela de Educación Técnica	Cultura Estética	Ms. Ana Flor
		Electricidad	
		Mecánica Industrial	
	Escuela de Idiomas	Idioma Inglés	Ms. Mónica Cadena
	Escuela de Informática aplicada a	Informática Aplicada a la Educación	Ms. María Eugenia Solís
	Escuela de Psicología Educativa y Orientación	Psicología Educativa	Ms. Claudio Maldonado
TOTALES	Escuelas: 8	Carreras: 12	

FACULTAD	**ESCUELAS**	**CARRERAS**	**DIRECTORES DE CARRERA**
FACULTAD DE INGENIERÍA	Escuela de Gestión Turísticas y Hotelera	Gestión Turística y Hotelera	Ms. Paula Moreno
	Escuela de Ingeniería Agroindustrial	Ingeniería Agroindustrial	Ing. Patricia Andrade
	Escuela de Ingeniería	Ingeniería	Ing. Mario Cabrera
	Escuela de Ingeniería	Ingeniería Civil	Ing. Víctor

	Escuela de Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Electrónica	Ing. Juan Carlos Cepeda
	Escuela de Ingeniería en Sistemas y Computación	Ingeniería en Sistemas y Computación	Ing. Danny Velasco
	Escuela de Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	Ing. Vicente Soria
	Escuela de Arquitectura	Arquitectura	Arq. Marco Chávez
TOTALES	Escuelas: 7	Carreras: 8	

FACULTAD	**ESCUELAS**	**CARRERAS**	**DIRECTORES DE CARRERA**
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Escuela de Cultura	Cultura Física	Lic. Vinicio Sandoval
	Escuela de Enfermería	Enfermería	MsC. Yolanda Salazar
	Escuela de Medicina	Medicina	Dr. Edwin Choca
	Escuela de Psicología	Psicología Clínica	Psic. Soledad Fierro
	Escuela de Laboratorio	Laboratorio	Lic. Gisela Ramos
	Escuela de Terapia Física y Deportiva	Terapia Física y Deportiva	Ms. Mario Lozano
	Escuela de Odontología	Odontología	Dr. Kathy Llori
TOTALES	Escuelas: 5	Carreras: 7	

FACULTAD	ESCUELAS	CARRERAS	DIRECTORES DE CARRERA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRA-TIVAS	Escuela de Comunicación Social	Comunicación Social	Ing. Ramiro Rúales
	Escuela de Contabilidad y Auditoria	Contabilidad y Auditoría CPA	Ms. Otto Arellano
	Escuela de Derecho	Derecho	Dr. Fernando
	Escuela de Economía	Economía	Eco. César Moreno

	Escuela de Ingeniería Comercial	Ingeniería Comercial	Ing. Martha Romero
TOTALES	Escuelas: 5	Carreras: 5	

NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS – PERÍODO 2013-2014

PRESENCIAL	TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
SEPTIEMBRE 2013 – AGOSTO 2014	2188	921	42.1	1267	**57.9**
SEPTIEMBRE 2013 – MARZO 2014	4605	2022	45.4	2513	**54.6**
TOTAL	6793	3013	21.03	3780	**78.97**
SEMIPRESENCIAL	**TOTAL**	**HOMBRES**		**MUJERES**	
UFAP SEPTIEMBRE 2013 – MARZO 2014	523	110	21.03	413	**78.96**
TOTAL PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL	**7316**	**3123**	**42.69**	**4193**	57.31
POSGRADO	**TOTAL**	**HOMBRES**		**MUJERES**	
INSTITUTO DE POSGRADO 2013	**357**	**116**	**32.49**	**241**	**67.51**

Fuente: UTECA – UNACH

NÚMERO DE ESTUDIANTES GRADUADOS – PERÍODO 2013:

ESTUDIANTES GRADUADOS PERIODO 2013				
UNIDAD ACADEMICA	**CARRERA / PROGRAMA**	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**TOTALES**
	EDUCACION BASICA	3	0	**3**
	EDUCACION PARVULARIA E INICIAL	63	1	**64**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIATURA EN BIOLOGIA QUIMICA Y LABORATORIO	0	0	**0**
	LICENCIATURA EN CIENCIAS	15	14	**29**
	LICENCIATURA EN CIENCIAS EXACTAS	0	0	**0**
	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	4	2	**6**
	LICENCIATURA EN COMERCIO Y ADMINISTRACION	0	0	**0**
	LICENCIATURA EN CULTURA ESTETICA	2	1	**3**
	LICENCIATURA EN DISEÑO GRAFICO	10	19	**29**
	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA	38	3	**41**
	LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL MENCION DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE	0	0	**0**
	LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD ELECTRONICA	0	6	**6**
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, HUMANAS Y TECNOLOGIAS	LICENCIATURA EN IDIOMAS INGLES	13	2	**15**
	LICENCIATURA EN INFORMATICA APLICADA A LA EDUCACION	39	10	**49**
	LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA	0	0	**0**
	LICENCIATURA EN MECANICA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ	0	3	**3**

	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA	21	8	**29**
		TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION		**277**

ESTUDIANTES GRADUADOS PERIODO 2013				
UNIDAD ACADEMICA	**CARRERA / PROGRAMA**	**FEMENINO**	**MASCULINO**	TOTAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	ADMINISTRACION HOSPITALARIA	0	0	**0**
	CULTURA FISICA	5	13	**18**
	CULTURA FISICA Y ENTRENAMIENTO	0	7	**7**
	ENFERMERIA	32	3	**35**
	LABORATORIO	50	19	**69**
	MEDICINA	41	24	**65**
	ODONTOLOGIA	8	3	**11**
	PSICOLOGIA	34	21	**55**
	TERAPIA FISICA	37	16	**53**
	TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			**313**

ESTUDIANTES GRADUADOS PERIODO 2013				
UNIDAD ACADEMICA	**CARRERA / PROGRAMA**	**FEMENINO**	**MASCULINO**	TOTAL
FACULTAD DE	COMUNICACIONN	7	11	**18**
	COMUNICACION	0	1	**1**
	CONTABILIDAD C.P.A.	11	10	**21**

CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS	CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA	20	5	**25**
	DERECHO	23	31	**54**
	ECONOMIA	14	19	**33**
	INGENIERIA	14	5	**19**
	INGENIERIA	1	3	**4**
	SECRETARIADO Y RELACIONES PUBLICAS	20	6	**26**
	TOTAL FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS			**201**

ESTUDIANTES GRADUADOS PERIODO 2013				
UNIDAD	**CARRERA / PROGRAMA**	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**TOTAL**
FACULTAD DE INGENIERIA	INGENIERIA	7	2	9
	INGENIERIA AMBIENTAL	6	2	8
	INGENIERIA CIVIL	17	61	78
	INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	3	8	11
	INGENIERIA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL	3	4	7
	INGENIERIA EN COMPUTACION	2	2	4
	INGENIERIA EN ECOTURISMO	0	4	4
	INGENIERIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA	10	3	13
	INGENIERIA EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES	0	1	1
	INGENIERIA EN SISTEMAS Y COMPUTACION	4	9	13
	INGENIERIA INDUSTRIAL	5	10	15
	TOTAL FACULTAD DE INGENIERIA			**163**

Fuente: UTECA – UNACH

Talento Humano

Profesores e Investigadores Universitarios:

TIEMPO DE DEDICACIÓN	PROFESORES A		TOTAL
	NOMBRAMIENTO	CONTRATO	
AGREGADO MEDIO TIEMPO	6	0	6
AGREGADO TIEMPO COMPLETO	51	0	52
AGREGADO TIEMPO PARCIAL	0	0	0
AUTORIDADES	6	0	6
AUXILIAR MEDIO TIEMPO	9	125	134
AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	36	108	144
AUXILIAR TIEMPO PARCIAL	18	50	68
CARGO DE DIRECCIONES	11	0	11
PRINCIPAL MEDIO TIEMPO	9	0	9
PRINCIPAL TIEMPO COMPLETO 1	90	0	90
PRINCIPAL TIEMPO PARCIAL	0	0	0
PROFESOR-INVESTIGADOR	1	4	5
TOTAL	237	288	525

Fuente: Dpto. Talento Humano – UNACH

Personal – Empleados y Trabajadores:

DENOMINACIÒN	SERVIDORES PÚBLICOS A		TOTAL
	NOMBRAMIENTO	**CONTRATO**	
SERVIDORES PÚBLICOS - Administrativos	133	38	**171**
PERSONAL DEL CODIGO DE TRABAJO	**119**	**22**	**141**

Fuente: Dpto. Talento Humano – UNACH

2.2. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

Falta de investigación y desarrollo científico epistemológico en la Universidad.
No existencia de fuentes bibliográficas físicas y digitales de la Universidad
Poca producción investigativa reconocida por la comunidad científica nacional e internacional
Mínima investigación y desconocimientos de los lineamientos internacionales de investigación
Falta de especialistas en la área de investigación y producción científica de la Universidad.
FALTA DE INVESTIGACION Y PRODUCCION CIENTIFICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
BIBLIOTECA SIN EL DEBIDO EQUIPAMIENTO
ESCASA PUBLICACION DE LIBROS
FALTA DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACION ESTUDIANTES
BAJO NÚMERO DE PUBLICACIONES INDEXADAS
MINIMO DE DOCENTES DE CUARTO NIVEL EN RELACION AL NÚMERO DE ESTUDIANTES

La DISPOSICIÓN TRANSITORIA Primera de la LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR (12 de Octubre del 2010), dice: “En cumplimiento de la Disposición Transitoria Vigésima de la Constitución de la República del Ecuador, en el plazo de cinco años contados a partir de la vigencia de la Carta Magna (Oct. - 2008), todas las universidades y escuelas politécnicas, sus extensiones y modalidades, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores, tanto públicos como particulares, así como sus carreras, programas y posgrados, deberán haber cumplido con la evaluación y acreditación del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Este proceso se realizará a todas las instituciones de educación superior, aun a las que hayan sido evaluadas y acreditadas por el anterior Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Ecuatoriana (CONEA)...”

La DISPOSICIÓN TRANSITORIA Segunda, señala: “Las instituciones de educación superior que no hayan aprobado la evaluación y acreditación correspondiente dentro del plazo señalado en la transitoria Vigésima Constitucional dejarán de formar parte del Sistema de Educación Superior. En este caso, las universidades y escuelas politécnicas creadas por Ley, decreto, acuerdo o convenio dejarán de funcionar, para lo cual el Consejo de Educación Superior aplicará el procedimiento respectivo, previo informe del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior”.

Por su parte, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), en cumplimiento de sus atribuciones, ha elaborado el “Modelo para la Evaluación de Instituciones de Educación Superior con fines de Acreditación” y el “Modelo General para la Evaluación de Carreras con fines de Acreditación”, en los que establece los criterios, subcriterios e indicadores que se aplicarán en los procesos de evaluación.

Los criterios de los Modelos del CEAACES están basados en resultados, no en los procesos. Esto significa que al interior de las universidades se debe generar productos intermedios o finales relevantes para garantizar la acreditación de la institución, de las carreras y de los programas; y para ello es indispensable poner especial énfasis en la ejecución de los procesos a fin de que, a través de ellos, se mejore constantemente la calidad de los resultados, pues, éstos serán verificados en las evaluaciones externas.

La Universidad Nacional de Chimborazo ha tenido un avance, en sus 19 años de vida institucional mostrando muchas fortalezas, pero a la vez buscando mejorar continuamente en los temas relacionados a la investigación y producción científica. El Vicerrectorado de Postgrado e Investigación, es responsable de ejecutar las políticas de investigación del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, definidas por el H. Consejo de Investigación; y el Instituto de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes (ICITS) creado el 08 de ene-ro del 2004 mediante resolución Nº 0012 del H. Consejo Universitario, que es responsable de la administración del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales y de la coordinación con las Comisiones de Investigación y Desarrollo (CID) de las diferentes Facultades.

El Instituto de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes (ICITS) cuenta con el Observatorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico, el Centro de Información Geográfica, la Unidad de Gestión de Proyectos, el Centro de Desarrollo Emprendedor y el Centro de Transferencia de Tecnología.

- En el 2011 el ICITS ejecutó 13 proyectos de investigación y para el 2012 se desarrollan 18 proyectos de investigación, evidenciándose un notable progreso en inversión y actividades de I+D+i en la Universidad Nacional de Chimborazo, cumpliendo así lo estipulado en la LOES en lo que tiene que ver a los fondos destinados a estas actividades de Investigación, Desarrollo e innovación.

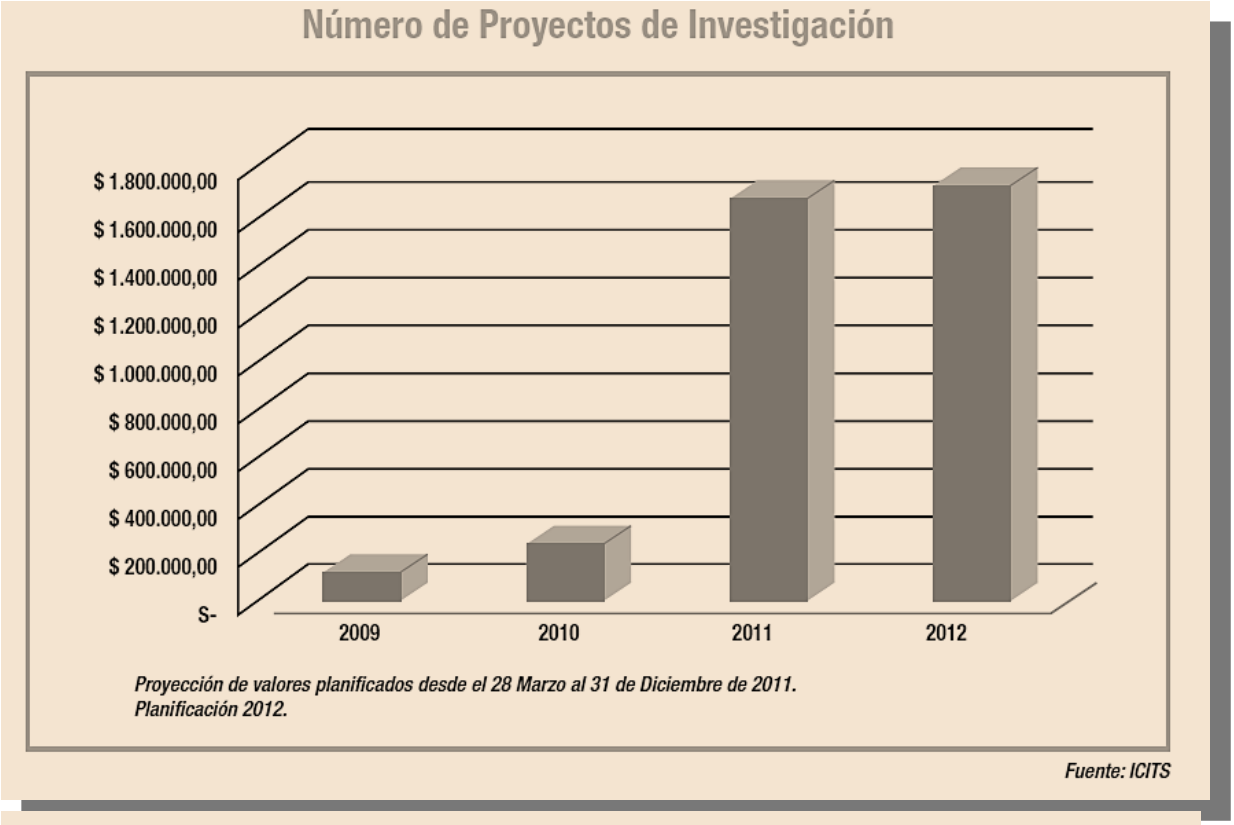

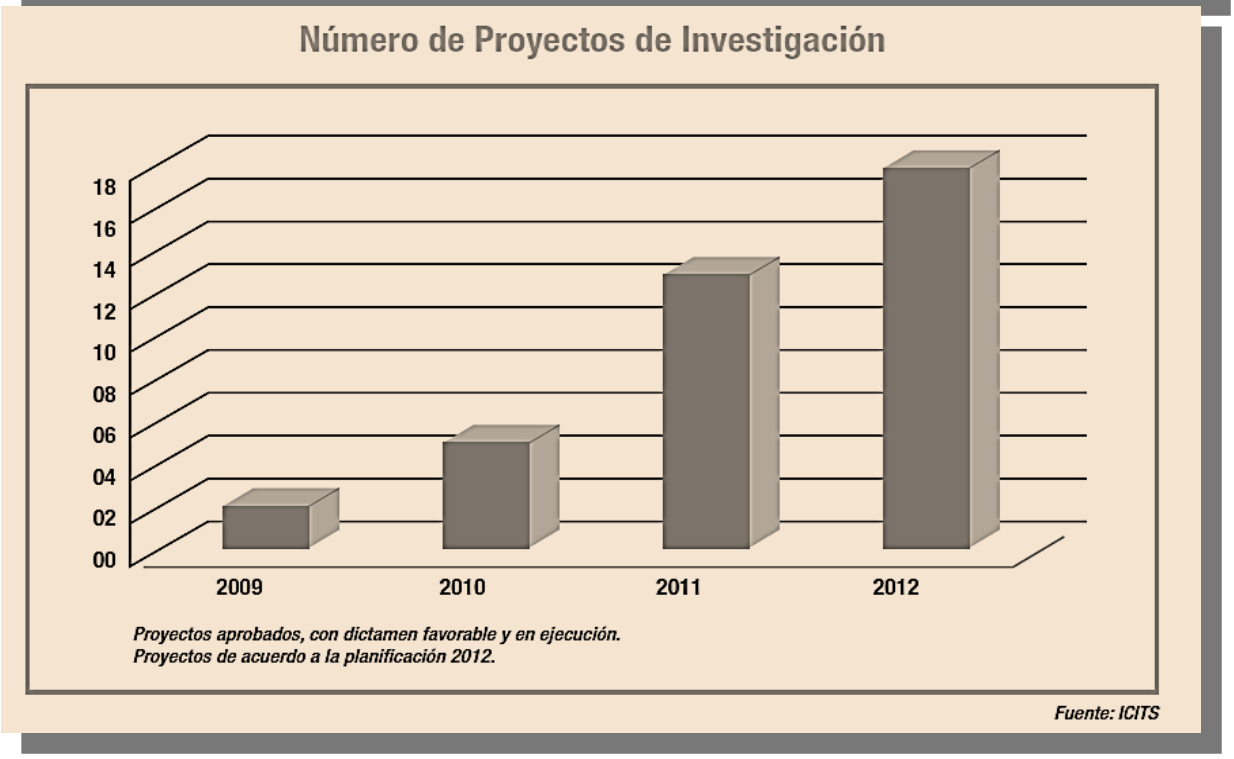

Entre los servicios que ofrece la Universidad Nacional de Chimborazo, a través del Instituto de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes, están:

- Formulación, evaluación y ejecución de proyectos de investigación, transferencia tecnológica y emprendimiento.

b) Seguimiento, control de actividades de I+D+i, recolección y procesamiento de información de indicadores de investigación.

c) Cartografía, georreferenciación y desarrollo de Sistemas de Información Geográfica.

d) Consultoría en Gestión General,

Financiera de Recursos Humanos de la Comercialización y de la Producción.

e) Consultoría relacionada con la enseñanza y capacitación; educación universitaria y superior; educación técnica y profesional postsecundaria.

f) Consultoría del Medio Ambiente, Informática, Ingeniería, Industria y Construcción.

g) Investigación y desarrollo Experimental en Química, Biología, Ingeniería, Tecnología, Ciencias Físicas y Agrícolas.

h) Investigación y desarrollo Experimental en Ciencias Médicas, Farmacia, Enfermería y Fisioterapia.

i) Investigación y desarrollo experimental de las Ciencias Culturales, Sociología y Psicología.

j) Investigación y desarrollo experimental de las Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Económicas, Lingüística e Idiomas.

k) Promoción, organización y explotación de instalaciones de pruebas deportivas de competición y de esparcimiento.

Entre los principales demandantes de investigaciones están las instituciones públicas y privadas, locales y nacionales, entre ellas: el H. Consejo Provincial, el Ilustre Municipio de Riobamba, el Gobierno Municipal de Gonzalo Pizarro, el Gobierno Municipal del Cantón Guano, El Ministerio del Interior, La Gobernación de Chimborazo, La Dirección Nacional de Servicios Educativos (DINSE), El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, La Dirección Provincial de Salud, La Dirección Provincial de Educación, las juntas parroquiales y comunidades, los constructores y empresas del aparato productivo local. El ICITS ha iniciado las acciones correspondientes para atender estos requerimientos sustentadas en convenios y/o acuerdos con las antes mencionadas instituciones.

a) Se han establecido alianzas inter-universitarias con IES nacionales e internacionales, a través del CEDIA (Consorcio Ecuatoriano para el Desarrollo del Internet Avanzado), con la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE), Universidad de Cuenca, La Escuela Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), La Universidad de la Calabria (ITALIA), La Universidad de Antioquia (COLOMBIA), la Universidad de Zaragoza de España, la

Fundación Crecer, con el propósito de participar de manera conjunta en actividades de I+D+i, así como de transferencia de tecnología. De la misma forma se ha establecido el acuerdo con la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ) con el objetivo de desarrollar y fortalecer capacidades de facilitadores en Ecuador en el tema de la Gestión de Sustancias Químicas.

Fuente: **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2016** Aprobado mediante RESOLUCIÓN del H. Consejo Universitario No. 0337-HCU-17-10-2012, del 17 de Octubre de 2012.

- Después del análisis realizado por la comunidad universitaria se determinó la necesidad de mejorar :

✓ PRODUCCIÓN CIENTÍFICA: Publicación de libros

✓ EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECAS: Compra de libros - Bibliotecas virtuales.

✓ PRODUCCIÓN CIENTÍFICA: Publicaciones indexadas, Pasajes al exterior - Viáticos y subsistencias al exterior.

✓ CONTRATACIÓN PHD

✓ SERVICIO DE CAPACITACIÓN.- Capacitación al personal académico para la elaboración de manuscritos de investigación.

✓ CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA: Mejoramiento de la planificación de la investigación.

✓ CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA: Mejoramiento integral de procesos institucionales

2.3.- LÍNEA BASE DEL PROYECTO

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA es un macro proceso vertical muy importante en el quehacer universitario que, a la vez, opera como una herramienta eficaz para el desarrollo académico, de la ciencia y de la tecnología en general.

Las oportunidades que se priorizan son:

a) La capacidad instalada en el capital social básico de la provincia de Chimborazo y de la región central del país, genera la necesidad de profesionales emprendedores.

b) Las necesidades de investigación provincial y regional abren la posibilidad de que la Universidad contribuya a su solución.

c) La política administrativa del gobierno, que coloca a la educación dentro de sus prioridades, abre la posibilidad de liderar procesos de formación que se distingan por su calidad.

d) El desarrollo socioeconómico del país brinda la posibilidad de establecer convenios entre la UNACH, el sector productivo y ONG´s, para cooperación inter-institucional, pasantías, transferencia tecnológica y académica.

e) La política financiera internacional se orienta al incremento del aporte externo para las instituciones públicas, por lo que la UNACH debe generar proyectos que logren captar la cooperación externa no reembolsable.

f) La tendencia a descentralizar la administración a nivel de gobierno autónomos seccionales y regionales, genera posibilidades de asesoramiento, consultorías e inserción de graduados de la UNACH, a través de convenios.

Las amenazas de alta prioridad encontradas son:

a) El escaso incremento de oportunidades de trabajo en algunas carreras, se traduce en un saldo negativo que afecta a los nuevos profesionales.

b) La escasa posibilidad de ingreso de los estudiantes a algunas carreras atenta contra la permanencia de las mismas.

c) El nivel de exigencia exagerado de los reglamentos que orientan la educación superior del país, atenta contra la carrera docente.

d) La carencia de estímulos al perfeccionamiento profesional y al trabajo docente, incide en la calidad del desempeño académico.

e) La escasa posibilidad de contratar profesionales formados en el área de la investigación que conozcan nuestra realidad local, regional y nacional, dificulta el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en la UNACH.

f) La existencia de centros de educación superior local y regional con mayor experiencia en la ejecución de proyectos de vinculación, restan posibilidades de posicionamiento de la universidad en este campo.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

a) Fomento de la investigación científica y tecnológica para plantear soluciones a problemas del medio natural y social.

b) Práctica de la investigación formativa, en todas las carreras de la UNACH en concordancia con el modelo pedagógico institucional.

c) Difusión de las investigaciones más relevantes (artículos científicos, libros, ponencias) y registro legal de los productos científicos (patentes, ISBN, ISSN).

d) Evaluación del grado de desarrollo de la práctica investigativa de la UNACH

FUENTE: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012 - 2016.

2.4.- ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA

OFERTA

La Unach pone a disposición de la región y de todo el país las 32 carreras y su respectiva titulación**.**

DEMANDA

Los habitantes de la Provincia de Chimborazo y de la REGION CENTRO - Zona 3. Provincias: Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua. Además se considera al resto de las zonas del país.

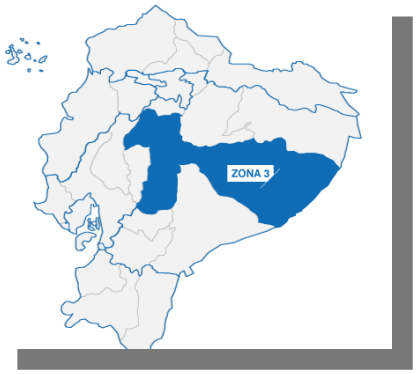

- Descripción: La Zonal 3 Centro es la más extensa del país, con un área de 44.899 km², que equivale al 18% del territorio ecuatoriano.La Zonal tiene 1’456.302 habitantes; 10.05 % de la población ecuatoriana: Cotopaxi: 409.205 habitantes; Tungurahua: 504.583; Chimborazo: 458.581; Pastaza: 83.933 habitantes.

  Los pueblos que encontramos en nuestra Zonal son: Panzaleos en Cotopaxi; Puruhá en

Chimborazo; Chibuleo, Quisapicha y Salasaca en Tungurahua. Nacionalidades Achuar, Andoa, Huaorani, Shiwiar, Shuar, Zápara y kichwua en la Amazonia.

2.5.- IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo está conformada por: La comunidad Universitaria y sus diferentes dependencias. Con la acreditación de la institución, de sus carreras y programas, son beneficiarios del proyecto.

los siguientes Beneficiarios directos:

Todos los integrantes de la comunidad universitaria

- 6793 estudiantes de pregrado,
- 357 estudiantes depostgrado,
- 525 docentes, y
- 254 administrativos y servicio

2.6.- UBICACIÓN GEOGRAFICA E IMPACTO TERRITORIAL COBERTURA Y LOCALIZACIÓN

Provincia: Chimborazo

Cantón: Riobamba

CAMPUS	DIRECCIÓN	EXTENSIÓN
Campus Norte "Ms. Edison Riera Rodríguez"	Cantón: Riobamba Parroquia: Velasco Avda. Antonio José de Sucre, Km. 11/2 Vía a Guano (593) 3 3730880	**Área de Terreno: 129.092,67 m^2** **Área de construcción: 32.981,32 m^2**

Campus "La Dolorosa"	Cantón: Riobamba Parroquia: Veloz Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto (593) 3 3730910	**Área de Terreno: 35.588,44 m^2** **Área de construcción: 14.892,45 m^2**
Campus Centro	Cantón: Riobamba Parroquia: Lizarzaburu Duchicela 17-75 y Princesa Toa (593) 3 3730880	**Área de Terreno: 3.600 m^2** **Área de construcción: 1.542 m^2**
Campus Guano	**Cantón: Guano Parroquia: La Matriz Barrio San Roque**	**Área de Terreno: 20.000,00 m^2** **Área de construcción: en estudios**

Campus “Ms Edison Riera Rodríguez”

Campus "La Dolorosa"

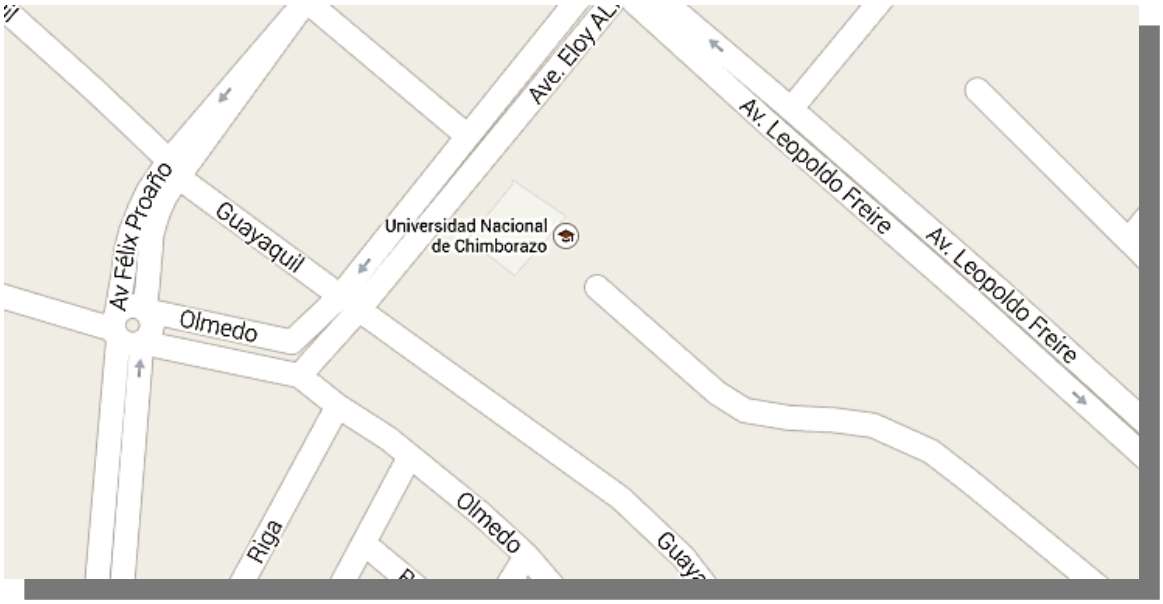

Campus "Centro"

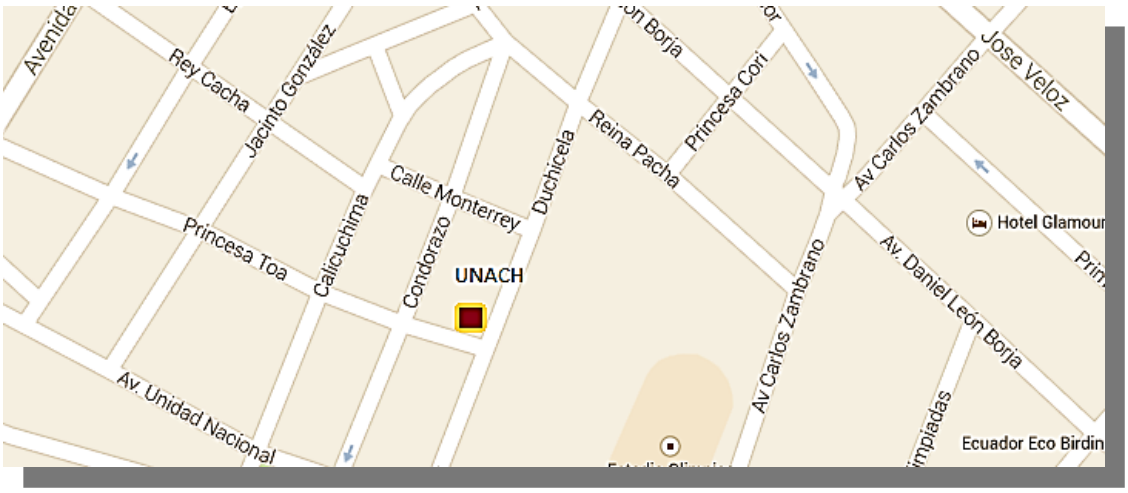

3.- ARTICULACION CON LA PLANIFICACION

3.1.- ALINEACION OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

El Proyecto se alinea con los siguientes objetivos institucionales:

- Fortalecer la gestión administrativa, jurídica y financiera como soporte del trabajo académico, de investigación y de vinculación con la colectividad, optimizando los procedimientos, a través de la aplicación de una política de resultados y del mejoramiento del sistema de gestión por procesos, para atender con eficiencia los requerimientos de la sociedad.
- Desarrollar la Investigación Científica y Tecnológica, aplicando políticas y líneas de investigación y ejecutando proyectos que guarden concordancia con los Planes de Desarrollo Nacionales, regionales y locales..
- Ampliar la infraestructura física, tecnológica y de soporte académico; y fortalecer la capacitación de profesores e investigadores y personal administrativo de la UNACH, a través de la ejecución de proyectos de inversión pública, con criterios de calidad, transparencia y oportunidad, de acuerdo con los requerimientos académicos, de investigación y de vinculación con la sociedad.

3.2.- CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA META DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR ALINEADA AL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.

El Proyecto se alinea con los siguientes objetivos del Buen vivir:

OBJETIVO 4

FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA

Para el período 2013-2017 proponemos el establecimiento de una formación integral a n de alcanzar la sociedad socialista del conocimiento. Ello nos permitirá dar el salto de una economía de recursos nitos (materiales) a la economía del recurso innito: el conocimiento. Es preciso centrar los esfuerzos para garantizar a todos el derecho a la educación, bajo condiciones de calidad y equidad, teniendo como centro al ser humano y el territorio. Fortaleceremos el rol del conocimiento, promoviendo la investigación

científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza.

OBJETIVO 10

IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

Los desafíos actuales deben orientar la conformación de nuevas industrias y la promoción de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que generen. Se debe impulsar la gestión de recursos financieros y no - financieros, profundizar la inversión pública como generadora de condiciones para la competitividad sistémica, impulsar la contratación pública y promover la inversión privada.

OBJETIVO 11

ASEGURAR LA SOBERANÍA Y DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA

El Ecuador tiene una oportunidad histórica para ejercer soberanamente la gestión económica, industrial y científica, de sus sectores estratégicos. Esto permitirá generar riqueza y elevar en forma general el nivel de vida de nuestra población. Para el Gobierno de la Revolución Ciudadana, convertir la gestión de los sectores estratégicos en la punta de lanza de la transformación tecnológica e industrial del país, constituye un elemento central de ruptura con el pasado.

4.- MATRIZ DE MARCO LOGICO

4.1.- OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

Objetivo General o Propósito.-

Incrementar la eficacia y eficiencia en los niveles de gestión de los procesos de evaluación para lograr que la Universidad Nacional de Chimborazo, sus carreras y programas acrediten, mediante el cumplimiento adecuado de los indicadores y el desarrollo técnico de los procesos de evaluación internos.

Objetivos Específicos:

- Incrementar la cantidad de libros de autoría del talento académico de la UNACH
- Incrementar el acceso a recursos bibliográficos físicos y digitales como apoyo para el desarrollo de las actividades académicas de la Universidad conforme los lineamientos del CEAACES.
- Incrementar la producción científica del talento académico de la UNACH a través de la gestión y acompañamiento para la publicación de artículos científicos
- Incrementar el porcentaje de docentes con título de PHD para el fortalecimiento de la investigación en la UNACH.
- Acompañar y asesorar sobre las directrices para la elaboración directrices sobre la elaboración de documentos de investigación
- Organizar, implementar y brindar directrices en el ámbito de la planificación estratégica para la revisión y reestructuración de la estrategia de investigación institucional
- Diseñar los lineamientos para el mejoramiento de los procesos de reclutamiento y selección de personal, identificación de necesidades, evaluación de los puestos para fijar niveles salariales, proyección de equipamiento y métodos de trabajo, en beneficio de la institución.

- Planificar, implementar y brindar directrices sobre actividades de medición, análisis y seguimiento en los procesos, actividades y resultados del sistema de gestión integral de la calidad UNACH con el objeto de consolidar las acciones de mejoramiento necesarias para cumplir la planificación universitaria, así también prevenir o corregir las posibles desviaciones.

4.2 INDICADORES DE RESULTADO:

1. Publicar 16 Libros revisados por pares
2. Adquirir el 100% del recurso bibliográfico vigente conforme los requerimientos de las carreras y programas.
3. Publicar 32 Artículos científicos en latindex
4. Publicar 10 Artículos científicos en scopus
5. Cumplir con el indicador de número de docentes con grado de Phd con miras a la re acreditación institucional
6. El 100% de la Metodología para la mejora y automatización de Procesos cumplida en la primera etapa-2015.

El Marco Lógico es una matriz explicativa donde concuerdan los objetivos, componentes, actividades, indicadores, medios de verificación y supuestos del proyecto, que permite al gestor y al evaluador tener una imagen global del proyecto propuesto.

4.3.- MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Incrementar la eficacia y eficiencia en los niveles de gestión de los procesos de acreditación de la Universidad Nacional de Chimborazo, cuya finalidad es que sus carreras y programas avalen, mediante el cumplimiento adecuado de los indicadores y el desarrollo técnico de los procesos de evaluación

COMPONENTES Y OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTE7. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA: PUBLICACIÓN DE LIBROS Objetivo Incrementar la producción de libros del personal académico de la UNACH a través de la gestión y acompañamiento para la publicación de artículos científicos	Índice de producción de libros del personal académico. Aportes académicos resultantes de las publicaciones realizadas	Informes de comisión Informes técnicos. Oficios Informe de Editorial Acta recepción	Incumplimiento Falta de recursos económicos
COMPONENTE 8. Equipamiento de Bibliotecas y Bibliotecas virtuales	(Número de títulos 2013 / número de títulos 2014) * 100; (Número de	Contratos, Acta entrega /Recepción, Informes uso recurso bibliográfico,	Incumplimiento de plazos de entrega

Objetivo Incrementar el acceso a recursos bibliográficos físicos y digitales como apoyo para el desarrollo de las actividades académicas conforme los lineamientos del CEAACES	consultas docentes / Número total de docentes)*100; (Número de consultas estudiantes / Número total de estudiantes)*100; Número de consultas por título; (Número de consultas hombres / Número total de consultas)*100; (Número de consultas mujeres / Número Total de consultas)*100; (Número títulos para sílabos / Número total de títulos)*100; Número de sesiones y consultas Base de datos especializadas.	Catalogación recurso bibliográfico PMB, Estadísticas de Uso sistema PMB, Inventario, Capacitación usuarios.	Falta de un lugar adecuado para el funcionamiento de las biblioteca física y virtual
COMPONENTE 9. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA: Publicaciones indexadas, Servicio de Capacitación, Pasajes al exterior, Viáticos y subsistencias al exterior. Proporcionar a la comunidad universitaria acceso a recursos	• Índice de producción intelectual del personal académico. • Aportes científicos resultantes de las investigaciones realizadas • Innovaciones tecnológicas resultantes de las	Informes de comisión / Informes técnicos. Oficios, comunicaciones. Eventos cumplidos.	-Resultados de las investigaciones no son avalados por pares académicos para la publicación en revistas indexadas. -Falta de presupuesto

bibliográficos físicos y digitales como de apoyo al desarrollo de las actividades académicas e investigación Objetivo Incrementar la producción científica del personal académico de la UNACH a través de la gestión y acompañamiento para la publicación de artículos científicos	investigaciones ejecutadas • Número de investigaciones ejecutadas		institucional para viáticos y subsistencias.
COMPONENTE 10. PAGO DE SERVICIOS OCASIONALES POR CONTRATO A DOCENTES CON TITULO DE PHD Objetivo INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE DOCENTES CON TITULO DE PHD	NÚMERO DE DOCENTES CON TITULO DE PHD	CEDULA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, NÓMINA DE DOCENTES A CONTRATO CON TITULO DE PHD CON CARGO AL PROYECTO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	- Desfase en la ejecución de la partida presupuestaria para contrato de docentes PHD. -Incumplimiento de contrato por parte de los docentes PHD.
COMPONENTE 11.	• Número de encuestas aplicadas a	Informes de comisión / Informes técnicos.	-El docente investigador no

SERVICIO DE CAPACITACIÓN: Capacitación al personal académico para la elaboración de documentos de investigación Objetivo Planificar, implementar y brindar directrices sobre la elaboración de documentos de investigación	docentes • Porcentaje de Docentes capacitados para la elaboración de artículos científicos y libros • Número de documentos de investigación elaborados	Oficios, comunicaciones. Eventos cumplidos.	recurre al acompañamiento de los consultores en el área investigativa. -Retraso en la ejecución de la consultoría.
COMPONENTE 12. CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA: Mejoramiento de la planificación de la investigación. Objetivo Organizar, implementar y brindar directrices en el ámbito de la Planificación Estratégica para la revisión y reestructuración de la	• Número de Universidades con mejor calificación visitadas • Número de talleres para la formulación de la propuesta de mejoramiento de la planificación de Investigación Institucional • Porcentaje de población universitaria informada	Informes de comisión / Informes técnicos. Oficios, comunicaciones. Eventos cumplidos	-Mínima asistencia a los talleres de capacitación. -El talento humano cualificado para impartir los talleres de capacitación es escaso.

estrategia de investigación institucional			
COMPONENTE N° 15: CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA: Mejoramiento integral de procesos institucionales Objetivo Planificar, implementar y brindar directrices sobre actividades de medición, análisis y seguimiento en los procesos, actividades y resultados del Sistema de Gestión Integral de la Calidad – UNACH con el objeto de consolidar las acciones de mejoramiento necesarias para cumplir la planificación universitaria, así también prevenir o corregir las posibles desviaciones.	1.- Catálogo de Procesos Analizado/Procesos institucionales vigentes 2.- Evaluación y Priorización realizada/ Evaluación y Priorización programada 3.- Plan de Mejora Comprometido/Plan de Mejora programado	Informes de comisión / Informes técnicos. Oficios, comunicaciones. Eventos cumplidos. Archivos e Inventarios actualizados y ordenados técnicamente 1.- Catálogo de Procesos 2.- Evaluación y Priorización 3.- Plan de Mejora	-Demora de aprobación de los procesos institucionales por parte de las autoridades

4.3.1 ANUALIZACION DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DEL PROPOSITO

OBJETIVO

Desarrollar la Investigación Científica y Tecnológica, aplicando políticas y líneas de investigación y ejecutando proyectos que guarden concordancia con los Planes de Desarrollo Nacionales, regionales y locales.

Objetivo PNBV: 2 Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía Política

2.6 Promover la investigación y el conocimiento científico, la revalorización de conocimientos y saberes ancestrales, y la innovación tecnológica..

2.5 Fortalecer la educación superior con visión científica y humanista, articulada a los objetivos para el Buen Vivir.

Meta

2.6.2 Alcanzar el 0.44% de gasto en I+D+i como porcentaje del PIB al 2013.

2.5.1 Aumentar 969 investigadores dedicados a I+D+i al 2013.

Indicador

Gasto en I+D+i como Porcentaje del PIB.

Número de investigadores dedicados a I+D+i.

OBJETIVO

Ampliar la infraestructura física, tecnológica y de soporte académico; y fortalecer la capacitación de profesores e investigadores y personal administrativo de la UNACH, a través de la ejecución de proyectos de inversión pública, con criterios de calidad, transparencia y oportunidad, de acuerdo con los requerimientos académicos, de investigación y de vinculación con la sociedad.

Objetivo PNBV: 2 Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Meta

2.7.1 Alcanzar el 55% los establecimientos educativos rurales con acceso a Internet y el 100% de los urbanos al 2013.

2.6.2 Alcanzar el 0.44% de gasto en I+D+i como porcentaje del PIB al 2013.

2.5.2 Alcanzar el promedio de América Latina en la tasa de matrícula en educación superior al 2013.

Indicador

Establecimientos educativos urbanos y rurales con acceso a Internet.

Gasto en I+D+i como Porcentaje del PIB.

Tasa neta de matrícula en educación superior.

5.- ANALISIS INTEGRAL

5.1.- VIALIDAD TECNICA

No se aplica ya que se trata de un proyecto de inversión social sin fines de lucro.

5.1.1.- DESCRIPCION DE LA INGENIERÍA DEL PROYECTO

No se aplica ya que se trata de un proyecto de inversión social sin fines de lucro.

5.1.2.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

No se aplica ya que se trata de un proyecto de inversión social sin fines de lucro.

5.2.- VIABILIDAD FINANCIERA FISCAL

5.2.1.- METODOLOGIAS UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO DE LA INVERSION TOTAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO E INGRESOS.

No se aplica ya que se trata de un proyecto de inversión social sin fines de lucro.

5.2.2.- IDENTIFICACION Y VALORACION DE LA INVERSION TOTAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INGRESOS.

No se aplica ya que se trata de un proyecto de inversión social sin fines de lucro.

5.2.3.- FLUJO FINANCIERO FISCAL

No se aplica ya que se trata de un proyecto de inversión social sin fines de lucro.

5.2.4.- INDICADORES FINANCIEROS FISCALES.

No se aplica ya que se trata de un proyecto de inversión social sin fines de lucro.

5.3.- VIABILIDAD ECONOMICA

5.3.1.- METODOLOGIAS UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO DE LA INVERSION TOTAL, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, INGRESOS Y BENEFICIOS.

No se aplica ya que se trata de un proyecto de inversión social sin fines de lucro

5.3.2.- IDENTIFICACION Y VALORACION DE LA INVERSION TOTAL, CONOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, INGRESOS Y BENEFICIOS.

- Inversión:

  Se cuenta con dictamen favorable de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo según oficio No. SENPLADES-SGPBV-2014-0306-0F de fecha 18 marzo del 2014, con un monto de $1 842 166,03 USD.

5.3.3.- FLUJO ECONOMICO

No se aplica

5.3.4.- INDICADORES ECONOMICOS

No se aplica

5.4.- VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL

5.4.1.- ANALISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS

No se aplica ya que se trata de un proyecto de inversión social sin fines de lucro.

5.4.2.- SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Las disposiciones de la Constitución del 2008, de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y del Reglamento a la LOES exigen que todas las universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores sean evaluados y acreditados para que pasen a formar parte del Sistema de Educación Superior, caso contrario dejarán de funcionar.

El proyecto permite desarrollar el ámbito investigativo de la Universidad Nacional de Chimborazo por medio de la creación de documentos científicos producto de la investigación, generada gracias al asesoramiento y capacitación del personal contratado, a través de los procesos de planeación institucional.

6.- FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

6.1 FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

COMPONENTE	**ACTIVIDADES**	**PRECIO UNITARIO**	**MEDIO DE VERIFICACION**	**BENEFICIARIOS**
COMPONENTE N° 7 PRODUCCIÓN CIENTÍFICA: Publicación de Libros	Edición, Impresión, reproducción, publicaciones subscripciones	50,000.00	Presentación física de libros y artículos científicos. Factura de costos. Acta de entrega recepción de documentos	Talento Humano de la UNACH
Subtotal:		**50,000.00**		
COMPONENTE N° 8. Compra de material bibliográfico (libros y colecciones) - Biblioteca	Libros para biblioteca	545,991.52	Factura de costos. Acta de entrega recepción del material bibliográfico.	Estudiantes y Docentes de la UNACH
Subtotal:		**545,991.52**		

COMPONENTE N° 8. EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECAS.- Bibliotecas virtuales - Contrato de acceso a base de datos especializadas a través de Senescyt		169,000.00	**Contrato de acceso a base de datos especializadas a través de SENESCYT.**	Comunidad Universitaria
Subtotal:		169,000.00		
COMPONENTE N° 9 PRODUCCIÓN CIENTÍFICA: Publicaciones indexadas, Servicio de Capacitación, Pasajes al exterior, Viáticos y subsistencias al exterior	Edición, Impresión, reproducción, publicaciones subscripciones	5,000.00	Factura de costos. Acta de entrega recepción del material bibliográfico.	Comunidad Universitaria
	Servicio de capacitación	5,000.00	Planificación de la capacitación. Registro de asistencia de participantes. Contrato de facilitadores	
	Pasajes al exterior	20,000.00	Facturas de costos de transportación	Docentes investigadores
	Viáticos y subsistencias al exterior	25,000.00	Facturas	
Subtotal:		**55,000.00**		

COMPONENTE N° 10. PAGO DE SERVICIOS OCASIONALES POR CONTRATO A DOCENTES CON TITULO DE PHD	Pago de remuneraciones	**982,174.63**	**Contratos legalizados y facturas**	Comunidad Universitaria
Subtotal:		**982,174.63**		
COMPONENTE N° 11 SERVICIO DE CAPACITACIÓN : Capacitación al personal académico para la elaboración de manuscritos de investigación	Consultoría, asesoría e investigación especializada	15,000.00	**Contratos legalizados y facturas**	Comunidad Universitaria
Subtotal:		15,000.00		
COMPONENTE N° 12 CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA: Mejoramiento de la planificación de la investigación	Consultoría, asesoría e investigación especializada	10,000.00	**Contratos legalizados y facturas**	Comunidad Universitaria
Subtotal:		10,000.00		

COMPONENTE N° 15: CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA: **Mejoramiento integral de procesos institucionales**	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	14,999.88	**Contratos legalizados y facturas**	Comunidad Universitaria
Subtotal:		**14,999.88**		
TOTAL GENERAL (Subtotal 1 + subtotal 2 + … + subtotal n):		**1,842,166.03**		

7.- ESTRATEGIA DE EJECUCION

7.1.- ESTRUCTURA OPERATIVA

Para la ejecución del presente proyecto se cuenta con los siguientes instrumentos jurídicos:

- Ley Orgánica de Educación Superior;
- Reglamento a la LOES;
- Reglamento del Departamento de Evaluación y Acreditación de la UNACH;
- Resoluciones del H. Consejo Universitario.
- Dictamen favorable por parte de SENPLADES.

7.2.- ARREGLOS INSTITUCIONALES Y MODALIDAD DE EJECUCION

No se aplica

7.3.- CRONOGRAMA VALORADO POR COMPONENTES Y ACTIVIDADES

7.4.- DEMANDA PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL

7.4.1. DETERMINACION DE LA DEMANDA PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL

Cumplir con las políticas estatales frente a la demanda de la educación en la región 3 en base a lo establecido en la Constitución de la Republica, Ley Orgánica de

contratación Pública, Código Orgánico de la Planificación , finanzas públicas y la normativa emitida por SEMPLADES en cuanto al periodo..

8.- ESTRATEGIA DE SEGIMIENTO Y EVALUACION

8.1.- SEGUIMIENTO A LA EJECUCION

Se realizara por medio de:

- Reuniones periódicas
- Reuniones de evaluación
- Monitores
- Fichas
- Entrevistas
- Trabajos en grupo

8.2.- EVALUACION DE RESULTADOS E IMPACTOS.

El Departamento de Evaluación y la Comisión de Evaluación Interna realizarán el seguimiento a la ejecución del proyecto y a las acciones relacionadas al mejoramiento de la calidad de educación de la UNACH con fines de acreditación de la institución, para verificar la información que revele el grado de cumplimiento de los indicadores. De acuerdo a la normativa de CES y el CEAACES.

8.3.- ACTUALIZACION DE LINEA BASE

La línea base del proyecto irá cambiando a medida que se cumplan las acciones previstas en este proyecto, por lo que será necesario actualizarla.

9.- ANEXOS

9.1.- AUTORIZACIONES AMBIENTALES OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y OTROS SEGÚN CORRESPONDA.

No se aplica ya que se trata de un proyecto de inversión social sin fines de lucro.

9.2.- CERTIFICACIONES TECNICAS, COSTOS, DISPONIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO Y OTRAS.

- Dictamen favorable de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo según oficio No. SENPLADES-SGPBV-2014-0306-0F de fecha 18 marzo del 2014, con

un monto de $1 842 166.03 USD.

- Dictamen favorable de la Máxima Autoridad Institucional, en la que se otorga la prioridad para la ejecución del mencionado Proyecto